

RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE FARMACIA HOSPITALARIA, (GRUPO A) CON CARÁCTER EVENTUAL DE UN AÑO DE DURACIÓN PRORROGABLE

De conformidad con lo establecido en la Base V.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de **F.E.A. de FARMACIA HOSPITALARIA (GRUPO A)**, con carácter eventual de un año de duración prorrogable, del Hospital Universitaria Reina Sofía, aprobada mediante Resolución de 4 de Julio de 2.011 de esta Dirección Gerencia, se da publicidad a la **relación provisional** comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso selectivo

CANDIDATO	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
Marquez Saavedra, Esther	Admitida	

Así mismo, y de conformidad con lo establecido en la Base V.3 de dicha convocatoria, se informa a los interesados que contra esta lista provisional podrán interponer reclamación en el plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación, ante esta Dirección Gerencia.

Córdoba a 20 de Julio de 2011

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA: Es para hacer constar que la presente resolución por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de puesto de **F.E.A. de FARMACIA HOSPITALARIA (GRUPO A)** con carácter eventual de un año de duración prorrogable, se ha expuesto en el tablón de un anuncios de este Centro y remitido a la Web del Hospital para su publicación en el día de la fecha.

Córdoba 20 de Julio de 2011

**EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL
P.A. LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL**

Fdo.: Soledad Cuenca Aguilar